

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Comisión Permanente SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025

AGENDA

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 18 de febrero de 2025.

Hora: 09:00 a.m.

Modalidad: Presencial Sala HEMICICLO DEL CONGRESO

Virtual, en la Plataforma Microsoft Teams.

1. ACTA

 1.1. Propuesta de Acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero de 2025.

2. DESPACHO

2.1. Dación de cuenta de ingresos de denuncias

- 2.1.1. DC 487, interpuesta por la Fiscal Suprema señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, contra Liz Patricia Benavides Vargas en su actuación como Fiscal de la Nación; por la posible comisión de los delitos de peculado doloso agravado y cohecho pasivo específico; tipificado en los artículos 387 y 395 del código penal y contra Patricia Rosa Chirinos Venegas en su condición de Congresista de la República, por la posible comisión del delito de peculado doloso agravado; tipificado en el artículo 387 del código penal.
- 2.1.2. DC 543 interpuesta por la Fiscal Suprema señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, contra Jhaec Darwin Espinoza Vargas en su actuación como Congresista de la República por la posible comisión de los delitos de Concusión, Peculado por utilización y Peculado de uso; tipificado en los artículos 382, 387, 388 del código penal.
- 2.1.3. DC 546 interpuesta por la Fiscal Suprema señora Delia Milagros EspinozaValenzuela, contra los congresistas Rosangella Andrea Barbarán Reyes,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yorel Kira Alcarraz Agüero, María Del Carmen Alva Prieto, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Patricia Rosa Chirinos Venegas, George Edward Málaga Trillo Jorge Arturo Zeballos Aponte en su actuación como Congresista de la República por la posible comisión del delito de peculado por utilización; tipificado en el 387 del código penal.

3. INFORMES

- 3.1. Oficio N° 2081-ECRM/2025-2026-CR de fecha 06 de febrero de 2025, con RU 1786723 presentado por el Congresista Edgard Reymundo Mercado, mediante el cual solicita ampliación de plazo, a fin de remitir el Informe Final; respecto a la DC 437.
- 3.2. Oficio N° 482-2024-2025/JSCJ-CR de fecha 06 de febrero de 2025, con RU 1787065 presentado por el Congresista Jorge Coayla Juárez, mediante el cual remite el Informe de Determinación de Hechos y Pertinencia de Pruebas; respecto a la DC 444.
- 3.3. Oficio N° 659-2024-2025/NMCHT-CR de fecha 13 de febrero de 2025, con RU 1795484 presentado por la Congresista Nilza Chacón Trujillo, mediante el cual mediante el cual solicita prórroga de plazo para la remisión del Informe Final; respecto a la DC 470.
- 3.4. Oficio 09-2025-DCL/CR de fecha 05 de febrero de 2025, con RU 1784497 Presentado por la congresista Digna Calle Lobatón, mediante el cual solicita ampliación del plazo del informe de determinación de hechos y de la evaluación sobre la pertinencia de pruebas correspondiente a la Denuncia Constitucional 449.
- 3.5. Oficio 738-2024-2025-JEJO/CR de fecha 14 de febrero del 2025, con RU 1796437 presentado por el congresista José Enrique Jeri Ore mediante el cual solicita ampliación del plazo de informe de determinación de la Denuncia Constitucional 509.

4. ORDEN DEL DIA

4.1. Audiencias

4.1.1. Audiencia de la denuncia constitucional N° 289 interpuesta por la Congresista señora Patricia Rosas Chirinos Venegas; contra el señor Geiner Alvarado López en su actuación como Ministro de Transportes y



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Comunicaciones, por la presunta **infracción** al artículo 39 de la Constitución Política del Perú.

- 4.1.2. Continuación de la Audiencia de la Denuncia Constitucional N° 445, interpuesta por el señor Juan Carlos Villena Campana, en su actuación como Fiscal de la Nación (i), contra la señora Marita Herrera Arévalo en su actuación como Congresista; por la presunta comisión del delito contra la Administración Pública Tráfico de influencias agravado, tipificado en el artículo 400 del código penal, en agravio del Estado.
- 4.1.3. Audiencia de la denuncia constitucional N° 455, interpuesta por Juan Carlos Villena Campana, en su actuación como Fiscal de la Nación (i), contra Carlos Morán Soto, en su actuación como Ministro del Interior, como presunto autor del delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo, previsto-y sancionado en el artículo 399 de! Código Penal.
- 4.1.4. Audiencia de la denuncia constitucional N° 469 interpuesta por Juan Carlos Villena Campana, en su actuación como Fiscal De La Nación (i), contra Jorge Luis Salas Arenas, en su condición de Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República, como presunto instigador del delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.
- 4.1.5. Audiencia de la DC 114 (antes 467), interpuesta por los Excongresistas César Gonzáles Tuanama y Manuel Merino de Lama, contra Mirtha Esther Vásquez Chuquilín, en su actuación de presidente del Congreso, por la presunta infracción al artículo 45 de la Constitución y la presunta comisión de los delitos de Negociación Incompatible o Aprovechamiento previsto en el artículo 399 del Código Penal.
- 4.1.6. Audiencia de la DC 362 y 464 (acumuladas), interpuestas por el ciudadano José Luis Briones Trujillo; denuncia hecha suya por la Congresista Kira Alcarraz Agüero y por el señor Juan Carlos Villena Campana en su actuación como Fiscal de la Nación (i), contra la señora Jackeline Katy Ugarte Mamani, en su condición de Congresista de la República, por la presunta infracción a los artículos 1, 23, 38 y 39 y por la posible comisión de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

delito de concusión, tipificado en el artículo 382 del Código Penal.

4.2. Propuestas de Informes de Calificación

4.2.1. DC 487, interpuesta por la Fiscal Suprema señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, contra Liz Patricia Benavides Vargas en su actuación como Fiscal de la Nación; por la posible comisión de los delitos de peculado doloso agravado y cohecho pasivo específico; tipificado en los artículos 387 y 395 del código penal y contra Patricia Rosa Chirinos Venegas en su condición de Congresista de la República, por la posible comisión del delito de peculado doloso agravado; tipificado en el artículo 387 del código penal.